RESOLUCIÓN N° 554 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT", CONVOCADO POR INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) ID N° 315543.

-1-

Asunción, 26 de agosto de 2.016.-

VISTO: Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 11/2016, de fecha 26 de agosto de 2016, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 "Adquisición de Equipos de Laboratorio - Proyecto de Investigación CONACYT", del Comité de Evaluación, constituido por Resolución N° 478/2016 de fecha 28/07/2016, por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria; y,

CONSIDERANDO **Que**, por Memorándum DC Nº 150/2016 de fecha 26 de agosto de 2016, la Dirección de Contrataciones elevó a consideración de la Máxima Autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación Nº 11/2016, adecuándose al Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y, en consecuencia solicitó la emisión de la Resolución, salvo mejor parece, que resuelva **ADJUDICAR** a las siguientes firmas: CHARPENTIER S.R.L. en los ítems 1, 4, 5, 10, 11 por un monto de Gs. 83.621.912 (guaraníes, ochenta y tres millones seiscientos veintiún mil novecientos dieciocho) IVA incluido, ALVOG S.A. en los ítems 2, 6, 8, 9, por un monto de Gs. 15.508.000 (guaraníes, quince millones quinientos ocho mil) IVA incluido, EVEREST INGENIERÍA S.R.L. en el ítem 3, por un monto de Gs. 71.500.000 (guaraníes setenta y un millones quinientos mil) IVA incluido, EXIMPAR S.R.L. en el ítem 7 por un monto de Gs. 11.180.000 (guaraníes, once millones ciento ochenta mil) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe. El monto total adjudicado asciende a la suma de Gs. 181.809.912 (guaraníes ciento ochenta y un millones ochocientos nueve mil novecientos doce) IVA incluido.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 075/2016, se cuenta con la suma de Gs.241.766.226 (Guaraníes, doscientos cuarenta y un millones setecientos sesenta y seis mil doscientos veintiséis).

ES COPIA

Lic. Raquelina Carrillo
Secretaria General Interina

RESOLUCIÓN N° 554 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT", CONVOCADO POR INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) ID N° 315543.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 *"Adquisición de Equipos de Laboratorio - Proyecto de Investigación CONACYT"*, a las siguientes firmas: CHARPENTIER S.R.L. en los ítems 1, 4, 5, 10, 11 por un monto de Gs. 83.621.912 (guaraníes ochenta y tres millones seiscientos veintiún mil novecientos dieciocho) IVA incluido, ALVOG S.A. en los ítems 2, 6, 8, 9, por un monto de Gs. 15.508.000 (guaraníes quince millones quinientos ocho mil) IVA incluido, EVEREST INGENIERÍA S.R.L. en el ítem 3, por un monto de Gs. 71.500.000 (guaraníes setenta y un millones quinientos mil) IVA incluido, EXIMPAR S.R.L. en el ítem 7 por un monto de Gs. 11.180.000 (guaraníes once millones ciento ochenta mil) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe. El monto total adjudicado asciende a la suma de Gs. 181.809.912 (guaraníes ciento ochenta y un millones ochocientos nueve mil novecientos doce) IVA incluido.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria · Secretaría General ·

Lic. Raquelina Carrillo
Secretaria General Interina

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente